Guayaquil, 31 de Enero de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE PROYECFACTOR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de PROYECFACTOR S.A.., y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico financiero por el año terminado el 31 de Diciembre de 2008, que incluye revisión al Balance General y el Resultados, por el año terminado en la fecha indicada y sobre los aspectos requeridos por el desempeño de mi función, en los siguientes términos:

1. Los Administradores de PROYECFACTOR S.A., han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General;

2. La empresa no tuvo movimientos de operación este periodo 2008.

3. . No hubo necesidad de pedir informes a los administradores, ni proponer la remoción de los mismos, Y,

4. No hubo lugar a la presentación de denuncias a la Junta General respecto de la administración..

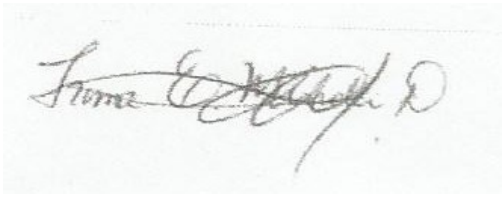

Ec. Irma Elena Minda

c.c. # 0917009300

Comisario